

**PRACTICAS TUTELADAS (sexto curso)**

**GRADO DE MEDICINA**

**Departament de Medicina**

**OBJETIVOS**

Aprobado por el Consejo de Departamento de Medicina  
el 29 de Septiembre de 2014

El Sexto Curso de Grado de Medicina contempla un curso eminentemente práctico que permita a los alumnos mejorar sus competencias en aquello no solo que deben saber, sino en aquello que deben saber hacer y saber ser.

Para ello el Departamento de Medicina establece una serie de objetivos que mínimamente deben ser cubiertos durante el periodo en que los pregraduados rotarán por los Servicios Clínicos Médicos en los diferentes Hospitales Universitarios.

Con el fin de precisar las necesidades de aprendizaje y de uniformizarlas en los diferentes Servicios y Hospitales se plantean los objetivos que se relacionan a continuación. Estos objetivos se enmarcan en unos generales y otros intermedios para recalcar en los específicos que contienen las materias detalladas y serán motivo de evaluación.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Los licenciados deben demostrar que pueden alcanzar los siguientes resultados:

1. **Atención médica adecuada:** a) Conocer y comprender los principios de la buena práctica clínica, niveles de competencia, asistencia médica, conducta y entorno donde se desarrolla. b) Deben conocer los errores y los principios para controlarlos. c) Deben conocer, comprender, aplicar e integrar las ciencias sociales, del comportamiento, básicas y clínicas en que se basa la práctica de la Medicina. d) Ser capaces de desarrollar habilidades clínicas y procedimientos prácticos de forma segura. e) Reconocer los límites personales y profesionales, el deber de proteger a los pacientes y a los demás.
2. **Mantener una buena práctica clínica:** a) Ser capaces de alcanzar, evaluar, aplicar e integrar los nuevos conocimientos y tener capacidad de adaptación en la vida profesional. b) Estar dispuesto a participar en un desarrollo profesional continuo. c) Comprender los principios de la auditoria profesional y la importancia de usar sus resultados.
3. **Relaciones con los pacientes:** a) Conocer y comprender los derechos de los pacientes. b) Comunicarse de forma eficaz. c) Aceptar responsabilidades éticas y morales. d) Respetar y no discriminar a los pacientes. e) Respetar el derecho de los pacientes a implicarse en decisiones.
4. **Trabajo en equipo:** a) Conocer, comprender y respetar la función y competencia de otros profesionales. b) Mostrar capacidad de liderazgo y trabajar en equipo.
5. **Enseñanza y formación:** a) Ser capaces de mostrar habilidades apropiadas para la enseñanza. b) Integridad. Ser honestos en el trabajo y relaciones.
6. **Salud.** Ser conscientes de los peligros para la salud de su profesión y de la importancia de su propia salud.

## **OBJETIVOS INTERMEDIOS**

### ***Habilidades comunicativas***

- Escuchar atentamente para obtener y sintetizar información.
- Aplicar habilidades comunicativas.
- Comunicarse de forma eficaz con colegas, profesores, comunidad y medios de comunicación.
- Interactuar con otros profesionales.
- Mostrar sensibilidad a los factores culturales y personales.
- Comunicar de manera eficaz oralmente y por escrito.
- Sintetizar y presentar en público la información.

### ***Habilidades clínicas***

- Elaborar una historia clínica.
- Realizar un examen físico completo.
- Aplicar procedimientos y técnicas básicas de diagnóstico.
- Analizar e interpretar resultados y definir la naturaleza del problema.
- Realizar diagnósticos y tratamientos basados en la evidencia científica.
- Aplicar juicios clínicos.
- Reconocer sin demora las enfermedades que suponen riesgo vital.
- Tratar las urgencias médicas más frecuentes o comunes.
- Tratamientos eficaces, eficientes y éticamente correctos.
- Incluir la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- Utilizar adecuadamente los recursos humanos y materiales.

### ***Gestión de la información***

- Buscar, recopilar, organizar e interpretar información.
- Recuperar datos clínicos.
- Utilizar la informática y tecnologías de la comunicación aplicadas a la salud.
- Conservar registros de su ejercicio.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Elaborar una historia clínica en todos sus apartados
  - Antecedentes familiares y personales
  - Historia actual
- 2 Realizar un examen físico completo.  
Que incluya como mínimo:
  - La exploración general (estado de conciencia, peso, talla, presión arterial, piel, faneras, cuello, adenopatías, ojos, oídos y boca).
  - Aparato cardiovascular: pulso y sus características, auscultación, edema. Circulación venosa.
  - Abdomen: palpación de abdomen, percusión y auscultación.
  - Neurológico: Conciencia, equilibrio, sensibilidad, motilidad y reflejos.
  - Aparato locomotor: Articulaciones y sistema óseo (deformidades).
  - Aplicar procedimientos y técnicas básicas de diagnóstico (Medicina basada en la evidencia y eficacia)
4. Interpretación de un análisis:
  - Hemograma
  - Bioquímica básica
  - Coagulación y trombosis
  - Proteinograma
  - Hormonas tiroideas
  - Gasometría
  - Reactantes de fase aguda
  - Marcadores de daño miocárdico
  - Sistemático de orina
  - Toma de cultivos
  - Uso de antígenos en el diagnóstico de enfermedades infecciosas comunes
5. Interpretación básica del electrocardiograma
  - Frecuencia cardíaca
  - Ritmo
  - Eje eléctrico
  - Ondas normales y patológicas
6. Interpretación radiológica.
  - Radiología simple de tórax
  - Radiología simple de abdomen
  - Radiografía de huesos y articulaciones.
7. Analizar e interpretar resultados y definir la naturaleza del problema.
8. Realizar un diagnóstico diferencial de los síndromes mas comunes
9. Realizar un juicio clínico
10. Realizar diagnósticos y tratamientos basados en la evidencia científica (Medicina basada en la evidencia y eficacia)
11. Reconocer sin demora las enfermedades que suponen riesgo vital.